

“IMPORTEXVIBRAL CIA. LTDA.”

Las Notas Aclaratorias son parte integrante de los Estados Financieros.

NOTA 1.- POLITICAS CONTABLES

1. (NIIF para PYMES)

El sistema contable aplicado será en base a la NIIF para PYMES, como marco de referencia a la preparación de sus Estados Financieros.

2. Pequeñas y Medianas Entidades.

El sistema contable será aplicado por aquellas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican sus estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. (Sección 1; NIIF para PYMES).

3. Relevancia.

Los Estados Financieros debe proporcionar información relevante para las necesidades de toma de decisiones de los accionistas, éstas pueden ser sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. (Sección 2, Párrafo 5; NIIF para PYMES).

4. Materialidad.

Los Estados Financieros deben de reflejar toda aquella información necesaria para la toma de decisiones apropiadas para los accionistas, no se debe revelar información en los Estados Financieros que confunda a los accionistas e influya en decisiones errónea; es decir; se deben de presentar por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tenga importancia relativa. (Sección 2, Párrafo 6; Sección 3, Párrafo 15; NIIF para PYMES).

5. Fiabilidad.

Los Estados Financieros deben de presentar información fiable para la toma de decisiones, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado. (Sección 2, Párrafo 7; NIIF para PYMES).

NOTAS ACLARATORIAS

“IMPORTEXVIBRAL CIA. LTDA”.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	NIIF
CAJA Y SU EQUIVALENTE	400,00
TOTAL ACTIVOS:	400,00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	800,00
(-)CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	400,00
TOTAL PATRIMONIO:	400,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	400,00

Santa Rosa, 12 de febrero del 2013



Ing. Maritza Ochoa Aguilar
C.C. 070266444-2
CONTADORA